



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-007078

Res. 2214/2022

Montevideo, 3 de mayo de 2022.

VISTO: La Resolución N° 896/2022, de fecha 14 de marzo de 2022, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado para conformar un registro de aspirantes, a un cargo de Inspector en el área de Lengua Extranjera, Grado 1, en carácter interino con 40 horas semanales de labor con radicación en Inspección Coordinadora Área/Asignatura;

RESULTANDO: que se convocó al Acto de elección, según Acta que luce en estos obrados, fs. 67;

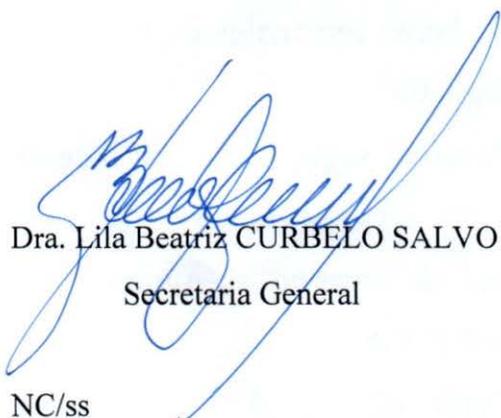
CONSIDERANDO: que esta Dirección General de acuerdo al Acta adjunta estima pertinente designar al Sr. Julio RODRÍGUEZ VAUCHER;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

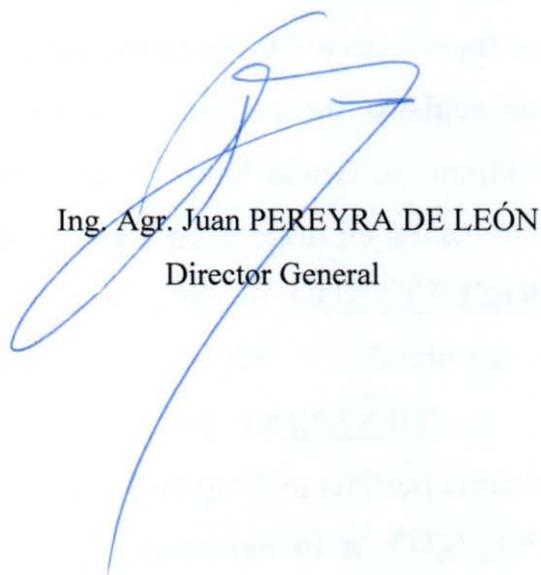
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Designar al Sr. Julio RODRÍGUEZ VAUCHER (C.I. 4.329.878-5), para desempeñar un cargo de Inspector en el área de Lengua Extranjera, Grado 1, en carácter interino con 40 horas semanales de labor con radicación en Inspección Coordinadora Área/Asignatura, a partir de la toma de posesión.
- 2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la División Comunicaciones y Cultura para su

publicación en el portal web institucional y al Programa Gestión de Recursos Humanos (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/ss



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General